

# EL IDEAL

Número suelto 100 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Principios concertados

AÑO XXI | LÉRIDA SABADO 3 MAYO 1919 | REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: ALCALDE MESTRE Y BLONDEL | TELÉFONO NUMERO 89 | NUMERO 5.737

## MAYO ROJO

### LA OLA RUSA

Se acabó la guerra del capital, del militarismo, de los régimes caducos e imbéciles.

Y con la terminación de esta criminal y salvaje guerra, en la cual han perdido la vida millones de hombres y otros tantos han quedado inútiles para siempre, se han derrumbado con estrépito tronos y han perdido la vida algunos de los más nobles (con permiso de la censura), jefes de Estado.

Los cañones, los fusiles, las ametralladoras, han callado después de cuatro años seguidos, de arrojar por sus bocas, la destrucción y la muerte.

Los nombres-soldados, han vuelto la mayoría, a sus hogares, después de matarse unos a otros como fieras.

Y con el término, aunque aparente, de esta guerra, el capital y la burguesía se habían restituido de tal manera, que era preciso su-tilirles al paso para evitar que su hegemonía determinase una mayor opresión y cediese a la clamorosa demanda de justicia del proletariado universal.

Y esta reacción contra el capital, ha surgido potente y avasalladora, de donde menos se pensaba, de donde no se creía en la potencialidad de aquellos eternos esclavos: de Rusia.

\*\*\*

El pueblo ruso, herido, desahogado y extenuado, se ha levantado iracundo y feroz para hacerse justicia por sí sólo, contra todo el mundo el mundo, culpable de sus desdichas.

Y por donde pasa, arrastra todo lo caduco, lo imbécil, lo pueril. Siembra hoy, aunque malo, para recoger mañana, bueno y abundante.

Hemos dicho malo y conviene aclarar este concepto en dos palabras, aunque salta ya a la vista de las personas más ignorantes de la historia del pueblo ruso.

La esclavitud en Rusia, data de la antigüedad; pero a medida que los tiempos corrían, no se vislumbraba ninguna redención para los campesinos, que eran éstos los más oprimidos.

A pesar de hallarnos en pleno siglo XX, la esclavitud continuaba de una manera tan salvaje, tan cri-

minal, tan inhumana, que no se podía tolerar por más tiempo.

Eran a millones los mujiks que trabajaban de catorre a veinte horas diarias, por un jornal irrisorio, alguno, y con sólo una y agua, los más se veían tratados peor aún que los animales, pues los dueños de las tierras siempre con el látigo en la mano, al más pequeño señal de cansancio que daban sus siervos les daban de latigazos hasta dejarles medio muertos. Y hay mujiks que este martirio lo han sufrido más de cuarenta años.

Este pequeño dato, casi no es nada comparado con los que se veían privados unos de su libertad y encerrados en isonandas y mortíferas prisiones y llevados otros a la sombría y terrorífica Siberia.

Y es ahora que este hombre que ha salido de la prisión, que ha vuelto de la Siberia, que ya no es esclavo, que ha perdido años y años, justicia a todo el mundo, siendo descido, loco de ira siempre por todas partes la destrucción y la muerte.

\*\*\*

Y he aquí que al terminar la guerra de la plutocracia, del militarismo y del capital, renace la del proletariado universal, potente y amenazadora.

Y cuando se ha querido ir a apagar la hoguera, ya demasiado tarde, en lugar de sofocarla, la han encendido más, en lugar de coger el cántaro de agua, han tomado el de petróleo; en lugar de tirarle piedras como estaban cegados por la ira, han echado leña al fuego.

Es tal su ímpetu, tanta su fuerza, tanta su velocidad, que avanza... avanza...

Y es tanta la resplandor, que ya ha alumbrado a Alemania, Hungría, Rumanía, Servia, Turquía y Montenegro.

Mañana quizás Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Holanda, Suecia, Noruega, América...

Pronto...

FRANCISCO PUJOL.

Lérida, Mayo 1919.

Jabón y productos *Palmolive*

ESTRELLA DE ORO

Concesionario en Lérida

== JOSE SUNÉ ==

El lujo del antiguo Egipto preparado para la belleza moderna es el *Jabón Palmolive*.

¿Cuál es el jabón favorito para el tocador, el *Palmolive*?

## Un Parque de Deportes

Amb aquest títol, la revista esportiva de Barcelona, *Atletica*, ha publicat el següent article parlant de nostre Camp d'Esports quin sens altre comentari, reproduïm per a que's vegi com va coneixent se nostra obra i l'opinió que se'n té fora de casa:

«No creas, querido lector, que sea en nuestra Ciudad donde se construya el suspirado campo de Sports.

Es en nuestra región, en Lérida, donde tienen la suerte sus habitantes de poder albergar muy cerca un magnífico Stadium. El que suscribe, que pudo contemplar las obras ya muy adelantadas que se están llevando a cabo, quedó estupefacto ante la magnitud de la empresa.

Débase la construcción del susodicho Parque a la *Juventud Republicana*, de Lérida.

Hállase éste a 1 k. 500 m. de dicha población, en la carretera que va a Almacellas.

Al terreno sobre el que se verifican las obras, tiene aproximadamente un millón de palmos de superficie.

Así que se franquea la entrada, de lajosísima presentación, se presenta a nuestra vista la hermosísima piscina de 15x45 metros. El agua destinada a ella se tomará directamente de las acequias del No-guera Ribagorzana y, en consecuencia, se cambiará continuamente. La parte más estrecha (los lados de 15 m) paralelos a la entrada, tendrán, el más próximo, una amplia escalinata para descender al fondo de la piscina, que alcanzará allí una altura de 0.60 m., descenderá el nivel hasta alcanzar en la parte opuesta, la profundidad de 3 metros.

Estará completamente revestida de cemento Portland y sin formar escalón alguno en su fondo. Alrededor de ella hay terreno suficiente para poder practicar cómodamente las pruebas que se celebren, unas tres mil personas.

A un lado de la piscina existe una hermosa sección de cabinas con sus correspondientes duchas, todo artísticamente dispuesto con hermosos jarrones y gran cantidad de árboles que contribuyen a la belleza del conjunto.

Salvando un desnivel de unos tres metros y en dirección perpendicular a la línea férrea, se encuentra una gran plaza en la que se halla emplazado el local casino que desampañará también el oficio de Sanatorio para los socios de la entidad.

A la derecha del edificio se construyen dos campos de tennis regla-

mentarios y un tercer campo convenientemente arreglado para diversiones infantiles.

A la izquierda del local está ya casi terminado el velódromo, de unos 300 metros de desarrollo y una anchura de pista de ocho y seis metros. Sus dimensiones son 94 metros de largo por 52 de ancho, pudiéndose obtener velocidades de 60 km. por hora. En la «pelouse» se establecerá la pista de patinar, a la cual se llegará por un puente colocado encima de la pista.

En la parte trasera del edificio se construirán el Frontón y un polígono para ejercitarse en el tiro de salón, no faltando tampoco su sección de gimnasia.

Caminando en dirección opuesta a la carretera y paralelamente a la vía férrea, se ha terminado el campo de foot ball de 60 por 100 metros teniendo en su extremo un chalet para los jugadores dotado de duchas y todo el confort necesario.

En la parte opuesta se admirará una monumental fuente formada por una columnata espléndida.

El aspecto de conjunto es verdaderamente encantador. El arquitecto, D. Adolfo Florensa, puede estar satisfecho de la obra llevada a cabo. Se han atendido los más mínimos detalles con un completo tecnicismo, lo que coloca al dicho campo a la cabeza de las construcciones deportivas de nuestra Nación. La magnífica distribución de los jardines hace que se reúnan en una sola pieza lo agradable lo útil y lo bello, que raramente suele suceder.

Imaginamos entonces a nuestros ases de football, ciclismo, tennis, natación, pelota vasca, atletismo, etc., desfilan por dicho Stadium, encontrando en Lérida lo que no hemos sabido producir en Barcelona.

Por la Fiesta mayor de aquella ciudad, que se verifica en mayo, se inaugurarán probablemente, la mayoría de las obras.

Sentimos vivamente no poder tratar esto con la extensión que se merece, debido a la falta de espacio, de la labor efectuada en dicho Parque que constituyen un legítimo orgullo de la mentada sociedad de Lérida y, por lo tanto, de todos los deportistas catalanes.

Y al terminar réstanos manifestar nuestro agradecimiento al Presidente de la «Juventud» D. Federico Godás, al Gerente, el diputado provincial D. Alfredo Pereña y a D. Antonio Vives, por las atenciones de que colmaron al que estas líneas escribe, en las que bien quisiera dejar grabada la sensación de grandiosidad y magnificencia que experimentó a la vista de lo que se puede llamar el mejor Parque de Deportes de España.

NARCISO ALVAREZ.

## LA CASA QUE VENDE MAS EN SUS VARIAS SECCIONES

### Mayor 68

Trajes último modelo con arreglo a los figurines americanos é ingleses

El mejor surtido en géneros apropiado para la confección de trajes, abrigos y sport para señora, caballero y niño

Confección de primer orden

### Mayor 68

# GOMÀ

# HERMANOS

# LERIDA

## PRECIO FIJO

### PÓRTICOS ALTOS 4

#### Sección de Confecciones

Abrigos a precios increíbles para caballero y niños.

Pellizas, grandes existencias desde 18 pesetas.

Trajes de jovencito en lana, pana y mezclas.

Trajes niños, en jerga, vicuña, pana y patén.

Pantalones de todas medidas y clases.

#### Sección de Calzado

Para señora, en charol, dónbola, terciopelo becerro, oscaría, etc.

Para caballero, dongola, ternera, oscaría.

Para niños, clases especiales de mucha duración.

Ocasión: Zapatonas a 1'90 pesetas.

#### Género para la medida

Pañería de las mejores fábricas de Sabadell para la confección de trajes, abrigos y toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños.

Panas, cordoncillo, cordolé y bordón apropiado para formas sport, caza, gran duración.

Negros, vicuñas, jergas, armuras.

EXPOSICION CONTINUA EN SUS GRANDES VITRINAS

## Colonia, no; nación libre y democrática

Entusiasmos de los españoles con la riqueza que van a alumbra en España ingleses y norteamericanos. A punto están de girar con el político francés: «Enriquecidos, españoles!»

Vamos siempre a la gran República norteamericana: con Pi y Margall deseamos que intervenga por la libertad, en Europa; la hemos ensalzada cuando nuestros germanófilos la zaherían. Tampoco han encontrado eco en nosotros las diatribas contra Inglaterra. Y de nuestro amor a Francia no necesitamos hacer protestas. Deseamos de entusiasmo ante la invasión de capitales extranjeros. Ideas, métodos, cultura, liberalismo, democracia, justicia, quisiéramos de esas naciones, no su capital.

Ya en el tiempo de los Austrias, el dinero que de América nos traían los galeones se lo llevaban con su industria, su comercio, su ingenio y su trabajo genoveses, franceses, holandeses, ingleses. ¿Va a ser ahora lo mismo?

Tenemos que sí. De no fomentarse el trabajo y la enseñanza, de no hacerse los españoles más cultos y trabajadores y de no gobernarse a sí misma la nación, llegará a ser una colonia extranjera, primero,

dependiente del capitalismo; después, de sus Estados.

Antes de la guerra era ya alarmante el tener ferrocarriles, minas, saltos de agua, tráfico, servicio de alumbrado público en poder de capitales ingleses, franceses, holandeses, alemanes, etc., etc. Ahora, después de la guerra, se trata a España por alguno de sus hijos como si fuera país ocupado, carecen sus ya limitadas libertades, se suspenden durante meses las garantías constitucionales, que de ordinario garantizan los derechos del ciudadano; es una mentira nuestra democracia, nuestro liberalismo, nuestra Cortes.

Y sin leyes, sin libertad, sin ser una democracia, ¿vamos a negociar, porque el capitalismo extranjero nos explota? No, no negociaremos antes nos infunde terror con que por bien vendría ser estimado. Respetamos la opinión de «El Financiero» y estamos seguros de la fuerza con que la defiende; no la compartimos.

Dice el estimado colega:

Emprendedores capitalistas norteamericanos se dirigen a cooperar a la valorización de nuestra reciente riqueza, y no con el auxilio de Bancos que sirven para hacer el arribo de nuestra prosperidad, sino de modo positivo. Parece hecho comprobado que una gran Empresa yanqui interesará en la transformación del puerto de Vigo, para convertirlo en uno de los puertos

de Europa, así como para unir el puerto mediante una línea férrea directa con la frontera de Francia. Hay, además otras ideas y proyectos de extraordinario alcance.

En Inglaterra se advierte orientación socialista. No hace mucho que el «Manchester Guardian» señalaba la avaricia de sus compatriotas. El acapalado de riqueza inexplorada existía en nuestro país. De entonces acá son muchos los periódicos británicos que se ocupan en los asuntos de España con visible simpatía marcando unos deseos de aproximación que los españoles compartimos. Portavoz de tales sentimientos fué, poco ha, el discurso de un político del Reino Unido que ha convivido con nosotros. Y todo de todo ello son las declaraciones del embajador de España en Londres, abogando calurosamente por una colaboración futura más estrecha entre los dos países.

No cabe duda que, en el intercambio de ideas producido por la guerra, España está siendo más conocida en el extranjero y conocida por los demás países. Las magnas ideas de Wilson, su ardoroso idealismo democrático, han hecho aquí grandes simpatías en favor de Norteamérica; el insignificante fuerza industrial que decidió la guerra lo ha conquistado a la ciclópica República americana la admiración unánime de los españoles. Todo hace creer que en lo porvenir

sean más intensas y extensas las relaciones entre los Estados Unidos y España. Hay un dato muy expresivo: en 1917 se había triplicado en relación con 1914, nuestro comercio con el coloso americano.

Habla de una viva corriente anglofilia y ve también en Francia corrientes parecidas.

España, paso obligado por tierra y por el Estrecho de Europa al África, va a construir ferrocarriles. Si no hace más, sufrirá o gozará (como se quiera) una servidumbre de paso. Gamará no cabe duda con esos ferrocarriles de los Pirineos a Algeciras y de Vigo a Francia, y con las industrias que aquí establezcan extranjeros. Pero si persiste nuestra tiranía, oligarquía; si España, en vez de una democracia, sigue siendo tratada como país ocupado; si no se libera por la enseñanza pública mucho más de lo que por la llamada defensa nacional se ha hecho y se hace, no habrá modo de afrontar ese del capitalismo extranjero, y España será en lo económico una colonia.

Creemos que hay que nacionalizar la riqueza nacional y que hay que gobernar a España como a una nación liberal y democrática. Si se la continúa tratando como a un país bárbaro, tras el dinero extranjero vendrán colonizadores.

Y no queremos ser una colonia próspera, sino una nación independiente, libre y gobernada democráticamente. (De El País de Madrid)

## Crónica Agrícola

### a agricultura yanqui

Tres formes existe el cultiu de terres: el agricultor propietari, el arrendatari i el agricultor aparcerero. Les tres se practican en los Estados Unidos, aunque en preparaci6n distinta, como ocurre en nuestra comarca.

El profesor de Hibbala, de la Universidad de Wisconsin, ha escrito una especie de historia de la agricultura yanqui, a partir del año de 1880, en que se formalizó el primer censo agrícola, y a continuación extractamos datos y consideraciones de su obra interesante para todos los agricultores.

En 1880, de cada cuatro explotaciones agrícolas, había una cultivada por colonos. En 1910 habían aumentado a dos por cada cinco. Al presente se considera que la proporción es todavía más elevada.

Durante treinta años aumento en un 34 por 100 al número de explotaciones agrícolas puestas en marcha; si persiste este aumento serán suficientes tres décadas para que el número de los colonos sobrepase al de propietarios: lo que daría por resultado una especie de nación de agricultores no propietarios.

En el espacio de medio siglo el gobierno norteamericano ha puesto a disposición del público inmensas extensiones de tierras pertenecientes al Estado, en condiciones tan favorables que constituyen una tentación. Se han concedido gratuitamente centenares de millones de acres de terrenos, y se han vendido a precios casi insignificantes. Naturalmente, la idea que presidía a estas liberalidades era la de aumentar el número de poseedores de tierras que las cultivasen personalmente.

Sin embargo, buena parte de semejantes concesiones agrícolas han ido a parar a manos de simples colonos.

Tocante a la forma de esta colonia, tiene gran predicamento la aparcería, en tanto que cerca de las dos terceras partes de los cultivadores yanquis son aparceros. De cien explotaciones agrícolas, veinticuatro se cultivan en todo o en parte, con renta en especie y trece están arrendadas mediante canon en metálico.

El pago en metálico es preferido tanto por parte del propietario arrendador, porque no origina cuestiones más que sobre el importe y el plazo, como por parte del colono arrendatario, porque concede a éste una independencia mucho mayor que la aparcería. También contribuye a esta preferencia la incapacidad o indolencia del propietario, a quien satisface más una renta menor sin quebraderos de cabeza.

Precisamente por esto último, los propietarios listos y prácticos prefieren la aparcería al arriendo, pues así evitan más eficazmente la explotación agrícola, consiguiendo una renta efectiva por efecto de su aptitud y diligencia.

Al principio, el sistema del arriendo en dinero prevaleció y pareció que el de aparcería iba a desaparecer; pero el Censo de 1915 demostró claramente que los contratos de aparcería habían aumentado en la proporción del doble.

No ha sido extraño a este aumento el alza en el precio de los productos agrícolas por efecto de la guerra. La parte del propietario aumentó considerablemente, estando aumentados los precios de los arriendos.

La aparcería toma en los Estados Unidos el aspecto de una sociedad o compañía con un socio industrial y otro capitalista.

La población agrícola en el Norteamérica es poco estable, habiendo de continuo cambio de propietarios y colonos, ya porque éstos se transforman en propietarios, que hay tendencia a vender las fincas pequeñas para comprar otras mayores y las de un punto para adquirirlas en otro.

También el colono deja unos cultivos para tomar otros de mayor extensión, siempro con la mira de transformarse en propietario, como llegan a ser muchos, aunque lentamente.

Por lo expuesto, se habrá visto que los Estados Unidos están destinados a ser una nación de agricultores, particularmente si se ven éstos favorecidos por un sistema de crédito agrícola, como el que se va organizando sólidamente.

H.

## III Congrés de Metges de la llengua catalana

La Junta organitzadora del III Congrés de Metges de llengua catalana, que es celebrarà a Tarragona els dies 27, 28 i 29 del pròxim mes de juny, ha enviat als seus professors la següent allocució sol·licitant llur adhesió a l'esmentada Assemblea científica.

«Per tercera vegada s'aplegaran els devots de les Ciències biològiques en totes llurs modalitats i de totes les terres de Llengua Catalana, per a escatir qüestions clíniques

i especulatives de caràcter general i problemes higiènic i mèdic i clínics que poden afectar una sola comarca i adue una sola vila o llogaret.

L'Associació general de Metges de Llengua Catalana, en sessió del dia 5 de juliol de l'any 1917, per unanimitat prengué l'acord d'acceptar l'oferiment de celebrar el III Congrés a la ciutat de Tarragona, la urbs augusta, segell inesborrable que recordarà perdurablement a les generacions la influència que exercí Catalunya en la civilització mediterrània, executòria de la noblesa que, remembrant-nos gestes preclèrites, ens naposa el deure de treballar amb fervorós entusiasma per a reintegrar la Ciència Medica, mostrada en el lloc que es mereix pel seu passat honorós i pel seu present esplèndid dels quals es penyora, l'esbat de mestres i deixebles de l'actual escola catalana.

Els temes oficials que es discutiran són:

Fisiopatologia del simpàtic abdominal.

Tractament de les septicèmies.

Tots havem de contribuir al bon èxit d'aquest III Congrés.

La Medicina Catalana és un patrimoni que ens pertany a tots: la seva glòria és la nostra glòria i per sobre de tot és la glòria de Catalunya.

Honorant vos omplenent l'adulta tarja, a l'esema faren honor a la Ciència i a la Pàtria.

## BIBLIOGRAFIA

### «LA BRUTALDAZ DE BRUTO»

El popularísimo escritor señor Pérez Capo, que se distingue por la zmonidad de sus trabajos y por la diversidad de géneros que cultiva, alcanza actualmente con su novela cómica *La Brutaldaz de Bruto* uno de los mayores éxitos de su vida artística.

El prolífico escritor (Pérez Capo ha dado a la estampa diez libros en un año) muestra en todo momento su preferencia por el género cómico, pero siempre correctísimo y de buen gusto.

*La Brutaldaz de Bruto* es el título de una tragedia que ha escrito un granista de Orden público, y la narración contiene todas las aventuras, factos reales y trágicos que le suceden al «dramaturgo» antes y después del estreno de su laboración.

Llama la atención esta novela por el verismo de su ambiente y de sus personajes. Puede afirmarse que los tipos que en ella intervienen están arreñados de la realidad.

El argumento y las situaciones de *La Brutaldaz de Bruto* son «pellonlescos». Pasan ante el lector como si se tratase de una cinta cinematográfica.

Este modatid i original que Pérez Capo ha llevado a sus novelas es la mayor justificación de su éxito, pues el popular escritor ha conseguido formarse un público muy suyo, que se lee con entusiasmo y que agota rápidamente las ediciones de sus libros.

*La Brutaldaz de Bruto* forma un precioso tomo, muy bien impreso en excelente papel, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías. También se envía, certificado, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías. También se envía, certificado, a todo el que mande 135, en sellos de correo, a la Librería Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, Madrid.

## De Enseñanza

Ha sido nombrado Representante-presidente de la Comisión permanente de los Maestros interinos de esta provincia don Daniel Baró Rius, adalid entusiasta de la clase.

El domicilio de la comisión se fija en Penellas.

De la comisión del distrito Universitario de la Asociación de los Maestros interinos recibimos la siguiente nota:

«Sería conveniente que todos los señores Maestros procuraran que todos los Ayuntamientos se dirigieran a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción pública pidiéndoles que el sueldo de entrada no sea inferior a 1300 pesetas, y rápida colocación en propiedad de todos los Maestros que a ella tienen derecho; y al de de Hacienda que a ella tienen derecho; y al de Hacienda que no se oponga a que el sueldo mínimo no sea inferior al citado.

El Ayuntamiento de Granja de Escarpe ha elevado las comunicaciones en el sentido expuesto.—*La Comisión.*»

Javier Grás y de Esteva  
Périto Agrícola

Corredor de fincas.-Compra y venta de fincas. - Préstamos e hipotecas

Rambla de Aragón. - letra C. - 2.º - 1.º. Teléfono 171. — LÉRIDA

## AVIS

Se prega a tots els correl·ligionaris que tenint dret a figurar en les llistes dels Cens Electorals no hi siguin, se serveixin passar per les oficines de Joventut Republicana.

## Los fabricantes de fideos, en huelga

El lunes empezaron la huelga los obreros de las fábricas de fideos y pastas para sopa de esta ciudad.

El sábado presentaron a los patronos la siguiente carta en que se especifican las peticiones de mejora de las condiciones de trabajo:

«Los que suscriben, obreros empleados en su fabrica tienen a bien exponer a V. que debido a la exagerada carestía de los artículos comestibles y demás indispensables para la vida, se ven en el lamentable trance de que, con el ínfimo jornal con que tienen retribuido su trabajo, no pueden hacer a las cada día más exigentes necesidades de la vida, máxime teniendo en cuenta las condiciones más ventajosas de las demás localidades, por cuyo motivo se ven en la imperiosa necesidad de solicitar unas pequeñas mejoras en el jornal, y en las condiciones de trabajo, seguros de que el sano criterio, de justicia y los nobles sentimientos de humanidad que a V. caracterizan, sabrá reconocer la razón que asiste a sus obreros al determinarse a presentar las siguientes bases, sin necesidad de apelar a una huelga perjudicial siempre para ambas partes.

1.ª Jornada máxima de nueve horas.

2.ª Jornal mínimo en la siguiente forma:

Prensistas seis pesetas: Depor chada cinco pesetas, medio oficiales cuatro pesetas.

3.ª Aumento de setenta y cinco céntimos en el jornal diario de las obreras.

Estas bases empezarán a regir desde el día cinco de Mayo próximo.

No dudando serán atendidos, dadas las convenientes razones que exponen, quedan de V. attos. s. s.

*Siguen las firmas.*

No pudo hallar la razonable demanda de los trabajadores, más desfavorable acogida por parte de los patronos. Alguno hubo que incluso se negó a recibir la demanda. Los demás advirtieron ya el día siguiente de la presentación de la demanda, que no accederían a la petición, rechazando ya desde luego el plazo de ocho días que señalaban los obreros como margen para la negociación de una respuesta definitiva.

Pocas veces habrá estado tan clara la razón de justicia que asiste a los trabajadores.

Seguramente, con ser el trabajo en las fábricas de fideos uno de los más penosos y que requiere una preparación especial por parte de los operarios, no hay otro oficio menos retribuido.

Actualmente, ganan esos operarios cuatro pesetas de jornal y trabajan diez horas diarias.

Creemos que va a intervenir la Junta de Reformas sociales y es de suponer que los patronos se pondrán en razón, pues no querrán seguramente, constituir una excepción entre la generalidad de los oficios.

## Comisión mixta de Reclutamiento

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento, tendrá lugar hoy a las diez, el juicio de exenciones y reconocimiento facultativo de los mozos pertenecientes a los siguientes pueblos de esta provincia:

En la sesión celebrada, por esta entidad el día 1.º de los corrientes, se adoptaron los siguientes acuerdos con referencia a los mozos de los pueblos que a continuación se expresan:

San Cerni: Miguel Guamia Rosell, soldado por haber resultado útil.

San Miguel de la Vall: Juan Vila Rogat, inútil total.

San Romá de Abella: Luis Fornés Labaya, inútil temporal.

San Salvador de Tolé: Luis Farré Cabecerán, inútil total.

Sarroca de Boller: Jaime Pascual Carrió, inútil total y José Martí Palau, soldado por haber resultado útil.

Además se dió la siguiente clasificación a los mozos que a continuación se expresan, precedentes de observación y que se han presentado al reconocimiento definitivo: Agustín Terré Franch, de Llimiana, inútil temporal; y Antonio Espar Obiols, de Orgaña, soldado por haber resultado útil.

También se acordó que el mozo Celestino Tahull Barrut, de Isil, sea reconocido ante el Tribunal médico militar de la Región con objeto de que dirima la discordia habida entre los señores facultativos vocales de la Comisión mixta acerca de su utilidad o inutilidad para el servicio de las armas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

*La construcción del Grupo Escolar — Pavimentación de la calle de Nogueroles — Ampliación de plazas de lactancia en la «Gota de Leche» — La Banda Municipal. — Otros asuntos.*

Presidiendo el Alcalde D. Humberto Torres, se celebró anteyayer en el Ayuntamiento la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Asisten los concejales Sres. Gasó, Estadella, Diana, Costa, Pinell Condal, Bellí, Sol. Mulet, Claramunt Godás, Moret, Palacín, Roig Valldeoriola y Piñol.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Queda la Corporación enterada de los servicios prestados por el Dispensario y Casa de Socorros durante el mes de Abril.

Comunicación de la Comisión organizadora del primer Congreso de turismo pidiendo la adhesión del Ayuntamiento, acordando adherirse.

Sométese a discusión una instancia del vecino de Barcelona Tomás Ros, pidiendo permiso para instalar en la Banqueta, durante las fiestas, un Círculo de 25 metros de diámetro. Intervienen los Sres. Pinell, Condal, Bellí, Moret, Palacín y Estadella y se acuerda acceder a lo solicitado.

Se accede a una instancia del Consistorio de Juegos Florales de Lérida que, para conmemorar el 25 aniversario de la fiesta, se honre al instaurador de la misma en Lérida, D. Federico Reñé Viladot.

Apruébanse los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda para que exponga al público la relación de altos por concepto de anuncios.

Nombrando delegado al Síndico Sr. Palacín para la subasta para la construcción de la cloaca de la Rambla de Aragón.

Aprobar la relación del personal de la Compañía de Bomberos durante el primer trimestre.

Es retirado por la Comisión de Bomberos otro dictamen autorizando al dueño del café r. Almacellas para hacer cine en la Rambla de Fernando y apagar el alumbrado público durante la proyección, y facultar a don Pablo Clota para construir un desagüe del kiosco de bebidas de la misma Rambla frente al edificio de Correos.

Queda la Corporación enterada con satisfacción de haberse concedido excepción de subasta del Grupo escolar.

A propuesta del Alcalde se acuerda facultarle juntamente con el Síndico municipal para la apertura de concurso que se efectuará el día 19 del corriente.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda sobre provisión de la plaza de jefe del Negociado de la Sección de Hacienda, proponiendo el nombramiento de don

Justo Pon, que es el único concursante.

Queda asimismo aprobado el proyecto y presupuesto para la construcción de adoquinado de la calle Nogueroles.

Léase una instancia del funcionario municipal D. Antonio Araujo, solicitando que se le jubile.

Se acuerda que pase dicha instancia a informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se acceda a las solicitudes recibidas para concesión de puestos para espectáculos en la Banqueta.

Se da lectura a una comunicación de la Banda Municipal dando cuenta del nombramiento de director de la Banda Municipal a favor de don Santiago Piñol, proponiendo que el Consistorio ratifique este nombramiento.

El señor Pinell interviene manifestando que desconoce el reglamento de la Banda municipal y por lo tanto ignora también si la Banda tiene o no atribuciones para hacer este nombramiento. Propone, en caso contrario, que se abra concurso para proveer este cargo.

Así se acuerda después de breves manifestaciones de los Sres. Pinell, Mulet y Roig.

A propuesta del señor Mulet se acuerda ampliar las plazas gratuitas de alimentación de niños pobres en «La Gota de Leche», hasta el límite que permita el presupuesto.

El señor Roig solicita que se efectúen gestiones para el restablecimiento del tren ligero de Barcelona.

Se acuerda aprovechar la estancia del inspector de la Compañía del Norte en esta ciudad para interesarle la solución de los asuntos pendientes entre el Municipio y la Compañía con motivo de las obras de la estación.

Y se levanta la sesión.

## SARDANES

Próxima la vinguda a Lleida de la més celebrada cobla empordanesa, «La Principal de La Bisbal», us queus joves, entusiastes de la hermosa sardana, aprenen cada vespre de 10 a 11 a ballar-la en nostre Sala d'actes. La fi de que les sardanes que sentin la belleza de nostre ball nacional, no se'n vegin excluides, per aquest avís se les convida a que ajudixin ja des d'avui, al esmentat lloc per a aprendre a ballar nostre ball.

En el Sala d'actes de Joventut, de 8 a 9 de cada vespre hi trobaran qui podrà ensenyar-les-hi a ballar sardanes, acompanyades al piano.

Esperém que nostres senyoretas no hi mancaràn per a poder, durant la propía Festa Major, prestar el seu graciós concurs a la bella missió de «La Principal de La Bisbal» que vindrá a fer nos sentir les filigranes del seu art.

## Sulfatizador líquido Casamajó

Unico insecticida que mata el  
**PULGON DE LAS HABAS**  
no descuidar en dar un trata-  
miento, si quereis salvar la  
cosecha.

De venta en la Calle Blondel, Letra G., número 2  
**JUAN CASAMAJÓ. - LÉRIDA**

## INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencias telegráficas y telefónicas, desde las  
cuatro de la tarde a las seis de la madrugada

## Maura dimite y le es ratificada la confianza de la Corona Disolución de Cortes

Nabrá elecciones generales en primero de Junio

### Madrid

Maura anunció anoche la  
crisis.

Había gran expectación política para hoy por creerse que iba a plantearse la crisis.

Los rumores acerca de la caída del Gobierno que estos días han venido circulando, se propalaron ayer con tanta insistencia que a última hora se daba por descontado que hoy el Sr. Maura presentaría la dimisión del Gabinete.

El mismo Maura dijo anoche a sus amigos políticos que hoy presentaría la dimisión en vista de las dificultades que se le oponían colocándole en situación difícil para seguir gobernando.

Fracasadas las gestiones realizadas por el Sr. Maura cerca de los jefes de los distintos partidos políticos dinásticos para la aprobación del presupuesto, la caída del Gobierno se consideraba inevitable.

Maura presenta la dimisión.

Con la expectación que se desprende de tales pronósticos, empezó esta mañana el Consejo de ministros en Palacio a las once.

Del Consejo no se ha facilitado nota oficiosa; pero de una versión extraoficial que se ha dado, se deduce que el Sr. Maura fué derrotado y rotundo en su discurso al informar a D. Alfonso acerca de la situación política.

Le habló de la imposibilidad de seguir gobernando con las actuales Cortes, de las que por adelantado y por boca de los jefes de los grupos parlamentarios se sabía que no darían las facilidades necesarias para la aprobación de los presupuestos.

Habló de las gestiones realizadas cerca de dichos jefes y del negativo resultaron en forma tan condicionada que desde luego podía darse por seguro que la situación económica no estaría legalizada a primero de julio.

Por todo ello acabó el Sr. Maura por presentar la dimisión y con la suya la de todo el Gabinete.

D. Alfonso, que escuchó atentamente el discurso del Sr. Maura, al terminar éste le ratificó su confianza y le anunció que podía presentarle a la firma el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de nuevas elecciones.

### La impresión en Madrid

La noticia de la crisis ha producido sensación y gran sorpresa en Madrid, no por su planteamiento, que se daba por descontado, sino por su solución, que nadie podía esperar.

Los periódicos comentan esta noche la solución dada al problema político y los comentarios son según el color político de cada periódico, estando, sin embargo, en gran mayoría, los que consideran que ha sido un enorme desacierto.

Desde los liberales a la extrema izquierda republicana y socialista se comenta la ratificación de confianza y disolución de Cortes concedida al Gobierno de Maura en términos de vivísima protesta.

Se anuncian campañas violentas contra el Gobierno.

Algunos de estos periódicos aconsejan efectuar rápidamente los preparativos para la próxima contienda electoral a fin de dar en ella la batalla al Gobierno y hacer de este modo formidable la protesta.

Se presagian grandes violencias en la contienda electoral, estimán-

dose que formará época, en los anales de las elecciones agitadas.

Parece que el actual mes de mayo serán de grandes agitaciones políticas y de campañas violentísimas de los partidos izquierdistas.

Por parte del Gobierno, créese que procurará activar todo lo posible lo referente a la constitución definitiva del Parlamento para ver si a mitad de junio puede ya empezar la discusión de los presupuestos.

### Lo que dice Maura

El Sr. Maura no se ha dejado ver por la presidencia.

Los periodistas pudieron darle alcance a las cinco de la tarde y le hicieron preguntas acerca de lo manifestado en su discurso del Consejo de Palacio.

Confirmó el Sr. Maura la versión que acerca de él llevamos transmitida.

Anunció que cuando se publique el decreto de disolución de Cortes se publicará también la convocatoria para nuevas elecciones.

### Habla Romanones

El conde de Romanones se ha enterado de lo ocurrido en el Consejo en Palacio y de que se había dado al Gobierno de Maura el decreto de disolución de Cortes habiéndose en Pastrana, donde estaba descansando,

Su impresión ha sido de sorpresa.

Ha considerado el conde de Romanones que es un absurdo y una temeridad disolver las actuales Cortes sin que D. Alfonso haya consultado acerca de ello a los representantes de los partidos dinásticos.

Por otra parte, estima el conde que esta solución retrasa no sólo la aprobación de los presupuestos, sino la explicación de la última crisis, acerca de la cual tenía necesidad de hacer en el Parlamento las convenientes aclaraciones e informar debidamente al país.

Ha aclarado el conde de Romanones que el Sr. Maura no tiene relación alguna con las causas de aquella crisis.

Ha anunciado el conde que mañana a las cinco de la tarde reunirá a los ministros de su partido y hará en la reunión interesantes declaraciones.

### Conferencias ministeriales.

El Sr. Maura ha celebrado esta tarde conferencias con los ministros de la Guerra y Gobernación.

Han guardado absoluta reserva acerca de lo tratado en estas conferencias.

### Después de los sucesos de ayer.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que las noticias de provincias acusan normalidad completa en toda España.

Con respecto a la situación en Madrid, ha dicho que ha quedado

también envuelta por completo, después de los lamentables sucesos de ayer.

Ha hecho también notar que no se han confirmado los alarmantes rumores que se hicieron circular ayer acerca de una huelga general de carácter revolucionario en Madrid.

Ha añadido que la gravedad de los sucesos de ayer se reduce a unos cuantos heridos, de los cuales, aunque todos leves, solo hay siete u ocho que requieren algún cuidado.

### El servicio telefónico

Procédese con alguna lentitud en la reorganización del servicio telefónico.

Parece que mañana podrán reanudarse ya las conferencias, que hasta ahora han estado interrumpidas desde que los telefonistas se declararon en huelga.

El servicio ahora es limitado en todas las estaciones.

## Extranjero

### La cuestión del Fiume

París.—Parece que están terminando con éxito las gestiones para el regreso y reincorporación de los delegados italianos a la conferencia de la paz.

Créese que habrá solución satisfactoria a las aspiraciones de Italia con respecto a lo de Fiume.

### Raid de aviación

Nueva York.—Se ha efectuado un notable raid de aviación de Terranova a las islas Azores, que representa un recorrido de 1.250 millas, que se ha efectuado en un sólo vuelo.

### El Consejo de los Diez

París.—Se ha reunido hoy el Consejo de los diez.

La reunión ha durado tres horas y no se ha facilitado de ella nota oficiosa.

## Notes d'art

### Dos concerts

Per a avui està anunciada l'inauguració del nou Teatre Viñes amb un gran concert que ben bé pot qualificar-se de gran solemnitat.

El gran pianista, nostre conciutadà En Ricard Viñes, que tant clamorosos éxits acaba d'afegir als molts que ben justament té guanyats, tindrà al seu càrrec una de les tres parts del concert, anunciant hermoses obres de Chopin, Granados, Albéniz Falla, Turina i Sévèrac. Com se veu, en Viñes rendeix en tribut quasi exclusiu a la música espanyola.

El Quartet Renaixement, de fama mundial, omplirà amb la seva música un altra part, tocant obres de Beethoven, Turina, Mozart, Schubert, Bizet, Morera, Schumann, Borrás del Palau, Pouchielli i García Robles.

Com se veu, el programa es esplèndid i fa suposar un éxit clamorós, com se mereix.

Per demà està anunciat un segon concert pels mateixos artistes.

## POLITICA

El Alcalde de Barcelona, señor Morales Pareja, de acuerdo con el jefe de la minoría radical de aquel Ayuntamiento señor Mir y Miró, ha anunciado a las autoridades de su partido el deseo de presentar la dimisión.

El asunto se halla en estudio y parece que la dimisión va a ser un hecho.

Por si esto llega a ocurrir, se estudia una fórmula legal para proceder en la misma sesión al nombramiento del que haya de suceder al señor Morales Pareja en la Alcaldía, a fin de evitar interinidades.

Con seguridad casi absoluta, los veintidos concejales regionalistas, juntamente con los dos tradicionalistas y los tres liberales monárquicos, presentarán candidato al señor Martínez Domingo, al paso que los radicales y los republicano-nacionalistas votarían en blanco. De modo, que el señor Martínez Domingo resultaría elegido por una mayoría de veintisiete votos.

El señor Cambó ha hecho declaraciones acerca del actual momento político, al corresponsal de un periódico de Madrid. He aquí lo más significativo en esa opinión del «leader» regionalista:

Este criterio de no dejar hablar, de prohibir la expresión de ideales políticos, es absurdo y será en breve plazo funesto porque significa que toda la actuación ciudadana ha de convertirse en subterránea y clandestina, preparando con ello un estado esencialmente revolucionario. No es posible seguir así. Hay que abrir las Cortes para hablar claro en ellas y que el país no oiga sin limitaciones; para examinar en toda su inmensa complejidad a los problemas que nos tiene planteados España e intentar encauzarlos y solucionarlos; para que se demuestre de una vez si es impotente el Parlamento para tal obra, y entonces la acometa con resolución un Gobierno cualquiera que asuma toda la responsabilidad y la fuerza con valentía, prescindiendo del estado de guerra como forma normal de gobernar a un país...

El Gobierno, si quiere ser, ha de asociar a su labor los intereses nacionales. Así y sólo así tendrá autoridad para impedir y reprimir si es preciso las indisciplinas que surjan... Ahora se apreciará como si en el mes de Enero se hubiera implantado el régimen autonómico en Cataluña la situación actual de España sería muy distinta de lo que es. Viviríamos horas fecundísimas de transformación, mientras que hoy seguimos rápidamente un proceso de desilusión total de España. Este hecho vivo de que todo ideal no encuentra en el Poder público más que una resistencia es mucho más subversivo que toda la actuación sindicalista y que todas las propagandas revolucionarias.

El problema está en que los hombres que gobiernan separan y no

sigan que piensan frente a las organizaciones del Estado. Si prefieren un Estado central y absorbente o un Estado en régimen de autonomía amplísima; y consideran lícita toda organización sindical o por el contrario creen que debe darse estado jurídico al sindicalismo obrero si se considera que en el régimen de la propiedad ha de subsistir el criterio del Derecho romano de que el propietario de la tierra puede hacer de ella lo que le venga en gana, o si sobre la tierra hay un interés general colectivo para su más cabal aprovechamiento, que ha de prevalecer en definitiva sobre los derechos de la propiedad; si en la organización industrial hay que asociar al capital y al trabajo como elementos integrantes de la producción para que ambos tengan en ella un mutuo interés y participen en sus ventajas y en sus prosperidades... Estas son realidades que tenemos planteadas, y Gobierno que no las conozca y las atiende no es Gobierno.

A propósito de haberse renovado las discusiones acerca de si los sindicalistas presentarán candidatos en las próximas elecciones legislativas, un periódico de Madrid publica una carta del secretario de la Confederación Nacional del Trabajo don M. Buenacasa, en la que se afirma que los propagandistas del sindicalismo a base de acción directa son todos o casi todos anarquistas, es decir, enemigos del sistema parlamentario al uso y contrarios a toda política.

Se añade en dicha carta:

«En el caso actual, en Cataluña hay dos partidos políticos organizados que se disputan la hegemonía política, y que son los regionalistas y los republicanos, los obreros asociados que votan, que son muy pocos, pertenecen a uno u otro de dichos partidos, principalmente al partido radical. ¿A quien votarían los eternos votantes el día de elecciones, suponiendo que hubiese candidatos sindicalistas?»

Pues votarían a los republicanos y a los regionalistas, a menos que electores republicanos y regionalistas dejasen de ser lo que son, cosa imposible: el que tiene fe en la eficacia de la política y la tiene todo el que vota, no dará sus sufragios a los antipolíticos; tales suposiciones—digámoslo de una vez no caben hombres que desconocen la realidad o que tienen la intención propalando ciertos rumores, de desarmar al sindicalismo, cuya fuerza y cuya moral se han afirmado se han afirmado precisamente en lucha abierta de acción directa y antipolítica.

Digámoslo de una vez. La Confederación Nacional del Trabajo ni propondrá ni apoyará diputados, por muy sindicalistas que éstos se consideren; al contrario, los combatirá y los negará toda representación obrera.

«Cleopatra revela los secretos de su hermosura a la moda moderna usando los productos de P. Molise y Compañía.»

## ALBERTO SOLSONA

Doctor Don, 10, 1.º 1.º

BARCELONA

## QUINTAS

CONSULTA sobre asuntos relacionados con el SERVICIO MILITAR, Gestiones para la Reducción del tiempo en filas (cuota militar). REDUCCIÓN de Informes, solicitudes y recursos para ante los AYUNTAMIENTOS, COMISIONES MINTAS, TRIBUNALES MÉDICO-MILITARES Y MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Horas de despacho: Mañana de 9 a 12. Tarde de 6 a 9.

## CONCURSO

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha acordado sacar a concurso, bajo las condiciones que a continuación se expresan, la construcción del Grupo Escolar en los jardines reservados de los Campos Eliseos, ajustándose al proyecto y planos confeccionados por el Arquitecto D. Adolfo Florensa, aceptados por la Municipalidad, adaptándose el acto referido a la bases que siguen:

1.º El tipo del concurso es la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, adjudicándose el remate a favor del que presente la proposición más favorable.

2.º Para poder tomar parte en el concurso, deberá constituirse la fianza provisional en la Depositaria municipal en cantidad de 3.750'00 pesetas, y aquel a cuyo favor quede adjudicado el concurso deberá elevarla a definitiva en la de 7.500'00 pesetas, pudiendo consistir en metálico o valores del Estado o Mancomunidad, dichos depósitos.

3.º El acto referido y apertura de pliegos presentados tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día trece del corriente mes a las trece horas, ante la Comisión de Empréstito, presidiendo el M. I. Sr. Alcalde, quien hará la adjudicación provisional, debiendo acordarse por la Corporación la definitiva, según las facultades que le son reservadas.

4.º Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento todos los días hábiles desde la fecha del presente anuncio, hasta las doce del día en que se celebrará el concurso, debiendo ir en pliegos cerrados y lacrados, incluyéndose la cédula personal y el justificante de la constitución del depósito provisional.

5.º El rematante viene obligado a terminar la obra de referencia, en el plazo de ocho meses, prorrogable por causa de fuerza mayor.

6.º El importe del remate se abonará en cinco plazos y por medio de certificaciones facultativas de obra realizada, aprobadas por el Consistorio por mensualidades fijas.

7.º Se hace el contrato a riesgo y ventura del rematante, perdiendo el depósito provisional si se constituyere el definitivo.

8.º Los que tomáren parte en el concurso tendrán capacidad legal para obligarse, y los que obren por delegación lo acreditarán por medio de poderes autorizados debidamente por el Ilre Decano del Colegio de Abogados de esta Capital.

9.º Conforme al R. D. de 20 Junio de 1902, el Contratista vendrá obligado a realizar el contrato de trabajo con los obreros, siendo únicamente el responsable de lo que respecta a accidentes acontecidos.

10. Hasta el día señalado para el acto que se anuncia, se facilitarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, cuantos datos se desean reconocer sobre la obra de cuya realización se trata.

11. Todos los gastos que origine el concurso, anuncios y escrituras serán de cargo del adjudicatario.

12. Para todos los efectos que dimanen del contrato, se somete el rematante a los Tribunales de esta Capital.

13. En lo no previsto en las presentes bases, se ajustará el acto y sus consecuencias a lo que señala el pliego de condiciones de la obra, y en defectos del mismo, se tendrá en consideración lo que previene la Instrucción de contratación de 24 de Enero de 1905 y disposiciones complementarias.

Lérida 2 de Mayo de 1919.—El alcalde-Presidente, H. Torres.

## UNA ASAMBLEA

El día 5 del presente mayo se efectuará en Madrid una magnífica Asamblea de los Archiveros, Bibliotecarios y Directores de Museos de todas las Diputaciones y Ayuntamientos, para discutir y someter a la aprobación del Gobierno las conclusiones que han de servir de base a la organización y reglamentación del Cuerpo de estos funcionarios que tan útiles servicios prestan a las provincias y Municipios.

La Comisión permanente, sita en esta corte, está de enhorabuena por a iniciativa en favor de la clase, donde reina gran entusiasmo, esperando del Gobierno ver realizadas sus justas aspiraciones tantas veces prometidas cuando fueron un hecho la inserción en la «Gaceta», de los Reglamentos de secretarios y contadores de aquellos organismos.

Todos en absoluto, concurrirán a la expresada Asamblea, en defensa de sus derechos.

De desear es que el ministro de la Gobernación lleve a la «Gaceta» el tan prometido Reglamento de este Cuerpo.



Acaban de ponerse a la venta en la PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N.º 30 (al lado de los almacenes Rovira) y **CABRINETY, N.º 4** (frente al Puente) los ya acreditados calzados "FARGAS" que hasta ahora se han venido vendiendo en la sección de ventas al detall que tenía instalada en la misma FABRICA.

**ARMERIA Y CUCHILLERIA DE JUAN BALASCH**

Depósito de los materiales de construcción URALITA Rovira para techados. Placas URALITA para arrimaderos y cielos-rasos, cartón cuero para cubiertos. Puertas Acero y Balcones de la CASA Alberto Santamaría de BARCELONA. Se facilitan catálogos y presupuestos.

Despacho: Plaza de la Sal, núm. 3. - LERIDA

**SE VENDE** una pieza de tierra huerta de veinte jornales en la partida de Marimunt y otra de tres jornales en la partida de Muncada.

**Darán Razón: Magdalena 53 - 1.º - 1.º - Lérida.**

**AL PÚBLICO DE LÉRIDA**

El consumidor de Cebor Vegetal, debe tener muy en cuenta que el **Almacén de la Calle de San Antonio, 20,** se abrió el día 1.º del año, al precio de 2'25 los 10 kilos, librándose así del dogal que el gremio le había puesto en forma de truts.

Es de justicia que todo el que en esta su Casa, en defensa de sus intereses, vende más barato que nadie; desde hoy pesetas 2'15 los 10 kilos por arrobes; en el Almacén a 2 id. - Cebor Vegetal pesetas 1'50 los 10 kilos; el quintal, pesetas 5.

**Se lleva a domicilio**

No confundirse: San Antonio, 20 (antes de la Cooperativa Militar)

**Taller mecánico de Hojalatería y Lampistería DE RAMON VILA**

PLAZA DE LA SAL (CALLE LAMARCA N.º 5. - LERIDA)

Especialidad en trabajos para fábricas y molinos. Se construyen aparatos de gas acetileno, tubos para chimeneas y cocinas y todo cuanto al ramo se refiere.

Así mismo se hacen instalaciones eléctricas, timbres etc. y se colocan planchas, hornillos, cristales, baldosas y baldosillas y se hacen iniciales para marcar.

**RAPIDEZ EN LOS ENCARGOS**

**Análisis Químico laboratorio de Dr. Carricer**

Química Industrial  
Carmen, 35 y 37-Lérida

**Los trillos diapbles** de más adelanto y económicos son los de casa **Vicente Farré**

CALLE DE RAMON SOLDEVILA = DETRAS DEL COLEGIO HERMANOS MARISTAS = TRAVESIA ALCALDE COSTA - LÉRIDA

**ELIXIR ESTOMACAL** de Bala de Cebor (STOMALIN)

Es el más potente y eficaz de los remedios para el estómago y los intestinos.

**ESTOMAGO E INTESTINOS**

El dolor de estómago, la indigestión, las acedías, vómitos, inapetencia, diarrea en niños, etc. a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlceras, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Consultorio CASTRO** Cirugía en general - Electricidad - Enfermedades nerviosas

**RAYOS X**

Constitución, 19 - LÉRIDA

**Joan Bergós y Enric Borrás Melgosa**

**COPREDOS DE COMERCIO LERIDA**

**JOSÉ CLAR MUNT**

Caballeros, 42 - LÉRIDA.

Hojalatería - Lampistería - Fumistería y Electricidad -

**Taller de Ebanistería**

**José Estrada**

Almacén para venta de Muebles, Carmen, núm. 33.

Taller para reparación y decoración de Muebles, Serrano, núm. 30.

Trabaja en el Calle de Ferrer.

**Farmacia** **Consultorio Ortopédico**

**Mayer, 31** **F. PONS** Ex-ortopédico del Hospital Clínico

Se agotan los medicamentos. Compras mecánicas. Aparatos de prótesis.

DEPOSITO DE ESPECÍFICOS

**RELOJITOS pulsera ORO DE LEY**

PRECIOS INCOMPARABLES - VERDADERA GANSA

**Calixto Corberó**

Plaza de la Sal, 16. - LERIDA

MAQUINAR GARANTIZADAS PRECIO FIJO

**HIJOS DE Pablo Vilalta**

**BANQUEROS**

RAMBLA DE FERRANDE 6, LÉRIDA

VALORES, COTIZACIONES, BOLSA

CAJAS DE ALQUILER. - CAJAS DE AHORROS

Negociamos los cupones vencidos de 31 de Marzo y 1.º de Abril.

**R. Perona**

Expediente de la ley de 1901

CONSULTA de OJOS

Plaza de Ferrer, 2

Frente al Gobierno Civil.

**ALMACÉN DE CARBONES**

BLONDEL, 31

(Frente a la Juventud Católica)

Carbones ingleses y asturianos, cok, metalúrgico y de gas, antracitas y lignitos.

Especialidad en carbón de fragua para herreros y vegetales.

**MODRIZA** se usa para criar en Beil-loch: — de la fresca: —: — Razón en esta construcción —

**Leña y serrín**

a 1'25 pesetas el quintal y a 1'50 id. el arro.

Fábrica de Muebles «ARMENOLS».

Teléfono, 385, Camino Corbins.